

LA ZANJA REAL: PRIMER ACUEDUCTO DE LA HABANA

Eladio Elso Alonso

LA primera noticia que ha llegado hasta nosotros en relación con la conducción de las aguas del río de La Chorrera (Almendares) a través de un canal o zanja que habría de abastecer de agua a la Villa de San Cristóbal de La Habana, nos la da una carta dirigida al Rey por el Gobernador Juanes de Avila, fechada el 15 de marzo de 1544. Decía en ella que “La Villa tiene mucha necesidad de traer agua por los muchos navíos que acuden a su puerto y porque el sistema de traerla en botes de La Chorrera ha costado la vida a muchos”. En efecto, las penalidades sufridas por la población en aquella época para abastecerse de agua eran muchas, y así tenemos, que para que los navíos se surtieran de agua, era preciso embarcar en chalupas varios barriles, los cuales venciendo la distancia y los embates del mar cuando había mal tiempo, tenían que remontarse río arriba en busca de aguas más puras, lo que había

costado la vida a muchos, como informaba Juanes de Avila al Rey.

En aquella época (siglo XVI), los vecinos de la villa se abastecían de agua de El Jagüey, que era un depósito que existía en la “otra banda del puerto”, y de algún que otro pozo; este Jagüey recogía las aguas que descendían por las laderas de la loma de La Cabaña, pero en épocas de seca los vecinos se veían obligados a pagar un real por botija de agua, que eran transportadas por arrias de mulas desde el río de La Chorrera, distante unas dos leguas.

Como estos sistemas eran insuficientes, se impuso la necesidad de la construcción de la Zanja. Veamos qué nos dice sobre esto el Acta Capitular del 31 de agosto de 1550:

“... en este dicho Ayuntamiento del dicho Señor Gobernador trató e comunicó con los dichos Señores Alcaldes e Regidores de cuan conveniente e provechosa cosa sería

a esta Villa e a los vecinos e moradores della e a los pasajeros e maestros de navíos que vienen a este puerto que se tragese a esta Villa el agua de La Chorrera, e planti-cando sobre ello todos unánimes e conformes digeron se hiciera ansi."

En este Acta se decía además, "que hay necesidad de más de 5.000 pesos", pero como este dinero no alcanzaba para obra de tal envergadura, se ideó establecer un impuesto con el nombre de Sisa de la Zanja, que debía gravar sobre algunos bastimentos. Al respecto, el Acta Capitular de 3 de julio de 1562, nos dice, en su esencia, que la Zanja tendrá un costo de 8.000 ducados y "que no hay de donde mejor se puedan sacar que es echando sisa sobre algunos bastimentos, que son en el vino, en el jabón y en la carne, e de todos se podrá sacar cada año cantidad de cuatrocientos ducados...".

El establecimiento de la Sisa de la Zanja fue consecuencia del fracaso de otro impuesto anterior, que se trató de establecer con el nombre de Derecho de Anclaje, y que fracasó debido a que las flotas se negaron a pagarlo. Así lo informa el Acta Capitular de 23 de junio de 1562. Ya establecida la Sisa de la Zanja, el Acta Capitular de 28 de diciembre de 1562 nos dice que algunos vecinos, conscientes de la necesidad de traer el agua del río de La Chorrera, se comprometieron a colaborar en la gran obra con parte de su hacienda.

Habían transcurrido en 1575 unos veinticinco años desde que se proyectara la Zanja, esta lentitud se debía a los engorrosos e interminables trámites propios de la época, como a los dilatorios viajes de los navíos que se dirigían a la metrópoli conduciendo la correspondencia del Rey, a quien había que darle cuenta de todos los acuerdos del Cabildo.

Al fin, todo parecía indicar que se iba a acometer la obra de la Zanja, según el Acta Capitular de 17 de mayo de 1575, que nos dice: Que el Maestro Mayor de la Fortaleza, Francisco de Calona fue la persona que "niveló la dicha agua, e que por su cuenta se comenzó e por su orden las zanjas se han comenzado a labrado en ellas, que de hoy en adelante, los días que fuere necesario..."

Ya iniciadas las obras, para las cuales se emplearon esclavos emancipados, y llegando la Zanja a las estribaciones de la loma de Arostegui (donde hoy se halla el Castillo de El Príncipe), se presenta el primer grave problema, como veremos en la siguiente Acta Capitular de 8 de marzo de 1576, que dice:

"En este Cabildo su Merced del Dicho Señor Gobernador trató que ya les consta del gasto e trabajo que se ha tenido y tiene en la obra de la Zanja de agua de La Chorrera e la dificultad grande que hay en el serro por donde ha de pasar el agua para venir a esta Villa y el mucho gasto que en ella se ha hecho y el poco efeto e daño que causa el dicho serro por ser tierra movediza e calidad que toda se derrumba e cae, de suerte que lo que un día se trabaja, otro día lo hayan hundido..."

El Maestro Mayor de la Fortaleza, Francisco de Calona, conjuntamente con el Hermano de Quadra y Pero González, acordaron que "no podría venir de otra manera el agua si no era haciendo caja de tablonnes por dicho serro para el reparto de la tierra que se derrumba..."

El huracán de 14 de agosto de 1576 destruyó todo lo que se había hecho de la Zanja, estos fenómenos naturales, y la falta continua de dinero, dilataban la obra durante lapsos de tiempo más o menos largos, y era preciso que el Rey autorizara de nuevo el impuesto de Sisa de la Zanja, que ya había vencido.

Al fin, tras vencer toda una serie de obstáculos y demorar casi medio siglo en llegar el agua a la Villa, tenemos que la Zanja quedó terminada en 1585, pero los derrumbes de los terrenos por donde pasaba y las tormentas tropicales que la afectaban no permitieron que el agua llegara a la Plaza de San Francisco hasta 1591, y al año siguiente al callejón de El Chorro, en este último lugar se conserva una lápida donde consta la fecha en que llegó la Zanja a ese lugar y dice así:

AQUESTA AGUA TRAZO
EL MAESTRE DE CAMPO
IVAN DE TEXEDA
ANNO DE 1592

Como ya hemos señalado, una de las principales causas de la lentitud de las obras de la Zanja eran las grandes tormentas tropicales que se producían periódicamente, y que afectaban en grado sumo todo lo construido. Pero veamos qué nos dice una de las Actas Capitulares al respecto, y que tiene fecha de 5 de octubre de 1605:

"En este Cabildo se confirió e tratao por cuanto el jueves pasado que se contaron primero el mes de Septiembre hubo una gran tormenta que recibió la Zanja del agua y la presa del agua de La Chorrera grandísimo daño y ansi mismo se ha causado la dicha tormenta que una banda y otra de la dicha zanja está ciega de la madera e palizada que venía por ella..."

Más adelante hablaremos de los perjuicios ocasionados a la misma por los trapiches y molinos que proliferaron en ambas márgenes, tanto del río como de la Zanja, así como de la propia población, no muy cuidadosa en mantener limpia la Zanja.

Mientras tanto, se iban fomentando, próximas a la Zanja, huertas y estancias que, sacando ramales de ésta, facilitaban su riego. En el decursar del tiempo, estas estancias y huertas se convertirían en solares, y a medida que crecía la población, de la misma manera se extendía la zona urbana.

La presa construida por Bautista Antonelli, ingeniero de Carlos III, estaba sujeta a continuas reparaciones, no tan sólo por las crecidas del río, sino también por las averías sufridas al ser usados tanto el río como la Zanja como vehículos transportadores de madereros que eran conducidos por las aguas hasta el Cerro. Asimismo, los trapiches y molinos situados en ambas márgenes, tanto del río como de

la Zanja, ensuciaban continuamente las aguas con sus desechos. Existen varias Actas que tratan del mismo asunto, pero sólo señalaremos la correspondiente al 31 de enero de 1670, que dice:

“Leyosse petición del Alférez D. Cristóbal de la Barca Procurador General en que dice que la experiencia a enseñado los daños que la presa del agua y la Zanja que viene a esta ciudad que recibe con las maderas que por ella se saca con la violencia que llevan por un lado y por otro encuentran con las estacas con que se mantiene la dicha zanja de tal manera que la rompen y por aquella parte se desborona la tierra y se derrama el agua y no viene a esta ciudad.”

En relación con los daños que ocasionan a la Zanja los trapiches y molinos de tabaco, es más que elocuente lo que se expone en el Acta Capitular de 28 de febrero de 1732, y que textualmente dice así:

“... y que en dhas. sanjas hay diferentes molinos de tabaco y de granos, y esto es contra la Rl. voluntad y bien poco porque todo el tabaco que buela y los deshechos se mezcla con las aguas a que se llega luego que alzan del trabajo los negros y trabajadores estando llenos de polvo de dho. tabaco entran a bañarse en las zanjas y en las mismas laban sus ropas y corrompen de esta forma las aguas que bebe el puco y los navios de S. M. y particulares hacen sus aguadas de estas dhas. aguas ynfesta y mezcladas con el dho. tabaco de que resulta que las epidemias que se padecen de bomito negro y mortandad de los equipajes de los navios del Rey por lo que pide lo certifique el Sr. Proto-medico de esta Ciudad y pide que se quiten dhos. molinos de las sanjas del agua que bebemos y que se cubran para que vengan con la pureza, aseo y limpieza que conviene y S. M. tiene mandado y de esta representazon, y de los que ella acordare pide tambien testimo. para ocurrir con el donde le conviniere.”

Gran trabajo les costaba a los gobernadores de aquellos tiempos mantener limpia la Zanja, pues no solamente tenían que luchar para reparar los daños sufridos por los huracanes y tormentas, sino bregar también contra la irresponsabilidad de algunos de los encargados de la limpieza de la misma. Existen varias actas que tratan sobre este asunto, y que no vamos a consignar para no alargar este trabajo.

En relación con los vecinos de la Villa, ya señalamos la despreocupación de los mismos por mantener limpia el agua que consumían, pero mejor dejemos que nos lo expliquen dos de las varias Actas que tratan este asunto, la primera corresponde al 7 de enero de 1648, que en su parte esencial dice:

“respecto de que muchos vecinos de esta Ciudad crian en sus casas marranos y estos

andan por las calles y de ordinario estan en dhas. xanjas horszándolas y derrumbándolas emporcando las aguas que sobre lo referido se expresa sobre el remedio que más convenga en orden del aseo y limpieza de ellas.”

Y la segunda Acta Capitular, de 31 de enero de 1670, expresa lo siguiente:

“... y por otrosi que esta Ciudad muchas cassas que están cercanas y junto a la Zanja del agua tienen caños por donde sesaguan las ymundicias y suciedades que corren a dhas. zanjas y a sus orillas echan basuras todo en grande daño de la salud...”

Sobre el tema hemos visto varias Actas, pero merece la pena destacar la que cierra con broche de oro este capítulo, y que es la correspondiente al 9 de septiembre de 1689, de la que sólo extraemos el siguiente párrafo: “... item dos reales que pague por sacar de la sanxa u cavallo muerto...”

De todo lo anteriormente expresado se desprende que la Zanja Real proyectada para abastecer de agua limpia a la Ciudad, era, por el contrario, un foco de enfermedades y, posiblemente, más de una de aquellas terribles epidemias que diezaban a la población se debió a las malas condiciones sanitarias de la misma. Una de las Actas Capitulares que tratan de este asunto, es la correspondiente al 10 de noviembre de 1651, que expresa:

“... de que se siguen los graves daños que se han experimentado en esta Ciudad en perjuicio de la salud como consta por la declaración hecha por los médicos y cirujanos della a que me remito y asimismo el que se le sigue a la Armada de S. M. que entra en este puerto a hacer aguada en resultar della el morir mucha gente así en el tiempo que lo hacen como después de haber salido deste puerto.”

Trapiches y molinos de moler tabaco y granos

En los primeros años de la existencia de la Zanja Real, su caudal de agua tenía buena corriente, gracias al buen trabajo de nivelación que hizo el Maestro de la Obra de la Fortaleza Francisco de Calona, aprovechando esta corriente empezaron a fomentarse los trapiches y los molinos de tabaco, trigo y maíz en ambas márgenes de la Zanja, y más tarde, las llamadas sierras de agua, entre estas últimas fue famosa la instalada en el Arsenal de La Habana, que aserraba seis tozas a la vez y era movida por la fuerza hidráulica que le suministraba un ramal de la Zanja Real. Esta sierra era la admiración del pueblo, que acudía a verla trabajar. En el transcurso del tiempo, otras sierras serían montadas.

En cuanto a los trapiches y molinos de tabaco y granos, las Actas Capitulares mencionan muchos, nosotros solamente vamos a hablar de dos o tres de

ellos, que creemos eran los más importantes. En primer lugar señalaremos los Molinos del Rey. Inicialmente estos molinos estaban establecidos en un punto del río de La Chorrera, entre El Husillo y Puentes Grandes, y los mismos fueron destruidos por la gran tormenta del 21 y 22 de junio de 1792, estos molinos producían el “rape”, entonces muy en boga en Europa, y que dejaba pingües utilidades, por esta razón se construyeron de nuevo en el lugar que más tarde sería conocido por la Quinta de los Molinos del Rey y posteriormente Jardín Botánico y residencia de verano de los Capitanes Generales. Estos molinos fueron demolidos en 1821.

Merece ser mencionado también, un molino para moler trigo que construyó D. Pedro Valdés en un lugar próximo a Luz y Oficinas: la barriada donde estaba enclavado se conocía con el nombre de San Pedro del Molinillo. Este molino era accionado por la fuerza hidráulica suministrada por un ramal de la Zanja que bajaba por la calle Luz. Al principio, este ramal, al igual que todos los demás, corría a cielo abierto, pero posteriormente fue encañado en una forma muy original, ya que el mismo estaba hecho de troncos de caoba ahuecados y unidos entre sí por zunchos de cobre, en una excavación hecha en esa calle próxima a la de Egido, se descubrieron restos de aquel encañado. Otro molino importante lo fue el llamado de “Jaime”, próximo al desaparecido puente de Galiano.

Tomas y pajas de agua

Estas tomas o pajas de agua consistían en un tubo de bronce de tres pulgadas de diámetro por doce de largo, y eran introducidas en uno de los sillares inferiores de una u otra banda de la Zanja, y por las que se había de pagar 100 ducados en el siglo XVIII, cantidad que se elevó en el siglo XIX a 400 pesos fuertes.

Puentes

Sabido es que, corriendo la Zanja a cielo abierto, era imprescindible la construcción de puentes en las intersecciones de las calles, la mayoría eran de madera, que constantemente había que reparar, y que facilitaban el cruce tanto de personas como de ganado. Existieron muchos diseminados por toda la ciudad.

En relación con los puentes de mampostería, ha de decirse que el más importante fue, sin duda, el puente de Vallarin, que ha llegado hasta nuestros días, con su hermosa y sólida construcción. Se encuentra en la calzada de Infanta, y bajo él cruza el arroyo de Chávez, al cual va a derramar un brazo de la Zanja que desagua en la Ensenada de Atares.

Podemos citar también el puente de Cotilla, situado en la calzada del Cerro, y por el cual atraviesa la Zanja que se dirige a la ciudad, fue construido en tiempos de Fernando VII (1830) por el teniente coronel retirado D. José Cotilla. Y por último, mencionaremos el puente de Galiano, levantado en la calle de este nombre y la calle de Zanja por D. Juan Martín Galiano, ministro interventor de las

fortificaciones; este puente tenía una dirección oblicua a la calzada, e inicialmente era de madera. En 1836, el Gobernador D. Miguel Tacón ordenó su construcción de mampostería, en sentido normal a dicha calzada.

En 1839 se reemplazó por otro, para dar paso al Ferrocarril de Villanueva, y por último desapareció, pasando la Zanja por debajo de la mencionada calle.

Cajas de agua

Sobre las cajas, señalaremos que no eran más que registros de la propia Zanja, establecidos en ciertos lugares de la Ciudad, y de los cuales existieron un buen número en los puntos más a propósito. Por citar algunos, diremos que existió una próxima a la Puerta de Tierra (Dragones y Egido), otra en la Plaza de El Cristo, otra en la calle del convento de San Agustín (Amargura), etc...

Cobertura de la Zanja

La primera noticia que tuvimos en relación con intentos de cubrir la Zanja y sus ramales, nos la da el Acta Capitular de 13 de enero de 1646, que nos informa al respecto:

“... y necesario se trate y acuerde de poner remedio en la limpieza del agua que entra en esta Ciudad y se reparen las fuentes y pilas della así en sacar las que pasan por dentro de las casas y echarlas por las calles por las suciedades y malezas que en ella se echan y reciben dicha agua y que las zanjas que se hicieren y las demás que hay descubiertas se cubran y tapen hasta sus pilas en la cual se vendrá buena y se excusarán y evitarán las malezas que le echan y recibe que son muy en perjuicio desta república y de la salud de sus vecinos.”

De modo que tenemos ya la proposición de sacar los ramales de las casas por las cuales atravesaba, y construirlos por el centro de las calles, así como cubrirlos. El primer ramal en ser cubierto es el que bajaba por la calle de la Amargura, que abastecía de agua, tanto a la Casa del Cabildo como a la pila situada en la Plaza de San Francisco, de la cual se surtían las flotas.

En el transcurso del tiempo, fueron cubiertas o encañadas las zanjas de toda la ciudad, y de esta forma se evitaba que los animales sueltos se metieran en las mismas, con ello se evitaba también que la población arrojara toda clase de desperdicios, que generalmente iban a parar a la Zanja.

Fuentes o pilas públicas

Para beneficio de la población se construyeron, diseminadas por toda la Ciudad, una buena cantidad de fuentes o pilas públicas. La primera era la instalada en la Plaza de San Francisco en 1600, la cual ya

mencionamos anteriormente, además, se construyeron también algunos lavaderos públicos, así como abrevaderos para el ganado. Hasta principios del siglo pasado había en La Habana 131 fuentes públicas.

Abandono de la Zanja

Abandonada la Zanja Real después que en 1835 el Excmo. Conde de Villanueva terminó el Acueducto de Fernando VII, sólo se continuó usando sus aguas en algunos barrios, aprovechándose por otros, bien para regadío o como fuerza hidráulica de algunas industrias particulares o del Estado. En esa época, había en La Habana 895 aljibes y 2.976 pozos, los cuales, por motivos sanitarios, fueron clausurados en los primeros años de la República.

Partes de la Zanja que aún se conservan

En la actualidad sólo quedan visibles las siguientes partes de la Zanja Real:

- La presa de El Husillo, construida por Bautista Antonelli, ingeniero de Carlos III, que ha resistido hasta nuestros días, a pesar de las grandes crecidas del río y haber sido abatida por los huracanes sin sufrir daños de consideración.
- El canal de toma de la presa, construido de sillería, que se encuentra en perfectas condiciones.
- La casa de compuertas desde la cual se regulaba el paso del agua que fue destruida por el ciclón de 1944; en los altos de la misma vivía el celador de la Zanja. Hoy sólo quedan sus cimientos, que también están contruidos de sillares, y que se encuentran también en buenas condiciones.
- El canal que aún subsiste al fondo de la Quinta de los Molinos, con el ramal que suministraba fuerza hidráulica a los Molinos del Rey, y del cual restan unos 150 metros. También está construido de excelente sillería.
- Y por último, la lápida situada en el Callejón de El Chorro, cuya leyenda se consignó anteriormente.

Recorrido de la Zanja Real

A partir de la toma de la presa del río en el lugar conocido por El Husillo, la Zanja Real tiene un recorrido de casi dos leguas hasta la Plaza de San Francisco, después que el canal sale de la casa de compuertas, se dirige a la antigua Quinta de Rosalía Abreu, en Palatino, y siguiendo los desniveles del terreno continuaba hasta la calzada de El Cerro, la cual era atravesada por la Zanja bajo el puente de Cotilla; sin embargo, antes de llegar a la mencionada calzada existía un abrevadero. La Zanja continuaba a la calle Peñón, donde le daba fuerza hidráulica al molino "Garrich" y abastecía de agua a una tenería

que existió en esa zona: en ese lugar soltaba un ramal que se dirigía a la Quinta del Conde de Santovenia, para derramar sus aguas poco después en el arroyo de Chávez, regresando a la tenería y pasando por la calle Tulipán y la calzada de Ayestarán, se dirigía a la Quinta del Obispo, para continuar, dando un gran rodeo, a las estribaciones de la loma de las Animas. Durante todo este curso iba soltando ramales para el riego de huertas y estancias. Partiendo de la loma de Los Jesuitas, la Zanja se dirigía al ingenio denominado "San Antonio el Chiquito", situado en la calzada de Zapata y Avenida de Rancho Boyeros, y de aquí continuaba a las estribaciones de la Loma de Arostegui (donde se encuentra el castillo de El Príncipe), pero antes soltaba dos ramales: uno de ellos se dirigía al cementerio de Colón, y el otro iba rumbo al Vedado. Al pie de la loma de Arostegui se encontraba, en el siglo pasado, la casa de salud llamada "La Integridad", la cual era atravesada por la Zanja y seguía rumbo a la Quinta de los Molinos del Rey. Un ramal salía de allí en dirección a la Pirotecnia de "San Nazario", que era una fortificación situada en la loma que hoy ocupa la Universidad.

Regresando a la Quinta de los Molinos, tenemos que cruzando la Zanja por este lugar se desprendía un ramal que le daba fuerza hidráulica a los dos molinos de moler tabaco, los cuales, dicho sea de paso, al igual que otros, fabricaban "rape". Después de pasar la corriente de agua por esos molinos, volvía a unirse al cauce principal, y continuaba rumbo a la calle Zanja, que atravesaba por debajo de la calzada de Infanta. En un punto próximo a la calle de San Francisco, se desprendía otro ramal hacia la calle Marina, donde radicaba el antiguo Hospital de San Lázaro; de este lugar, a su vez, salía un subramal a la antigua Batería de la Reina (donde se encuentra el Parque Maceo), cuyo caudal de agua era reforzado por un manantial situado próximo a la esquina sudeste de las calles Animas y Soledad, conocido como el "Ojo de agua de Minaya". Estos dos ramales derramaban en la ya desaparecida Caleta de San Lázaro, no sin antes abastecer de agua a la Casa de Beneficencia.

Continuaba por el cauce principal de la calle Zanja, el cual corría al cielo abierto, hasta el ya antes mencionado puente de Galiano, aunque antes soltaba un ramal hacia el ya desaparecido Cuartel de Dragones, y otro se deslizaba por la calle Rayo para dar fuerza hidráulica a la sierra de agua de "Ajuria", desaguando posteriormente en el mar. Regresando al puente de Galiano, la Zanja continuaba por la calle de Dragones, no sin antes mover el molino de "Jaime" y abastecer de agua a la tenería del mismo nombre. En un punto próximo a Industrias y Dragones, es decir, donde estaba situado el Jardín Botánico, más tarde Estación de Villanueva y posteriormente Capitolio Nacional, la Zanja Real se dividía en dos grandes ramales. El primero atravesaba el Campo de Marte (hoy plaza de la Fraternidad), se dirigía a la calle Luz, pero antes soltaba un ramal por la calle Zulueta, para mover la sierra de agua del Arsenal, de la que ya hablamos. El segundo ramal, que corría por todo lo largo de la calle Luz, entregaba un subramal por la de Compostela, el cual abastecía de agua a la ya desaparecida Casa de las Recogidas, situada en el también desaparecido

Callejón de O'Farrill, así como al Hospital de San Isidro, de este último se desprendía a su vez otro que corriendo por la calle de Paula, surtía de agua al hospital de este nombre. Regresando al ramal de la calle Luz, diremos que el mismo abastecía de agua al convento de Belén, al de Santa Clara y, finalmente movía el molino de San Pedro del Molinillo que ya mencionamos.

Regresando a Industria y Dragones, donde se bifurcaba la Zanja, tenemos que, el ramal que sigue todo a lo largo de esta última calle, llegaba hasta la antigua y ya desaparecida Puerta de Tierra, situada en esta calle y la de Egido, lugar que hoy ocupa el palacio de la condesa de Villalba. De ahí, continuaba hasta Muralla y Bernaza y, atravesando varias manzanas, llegaba hasta el ya desaparecido Convento de Santa Teresa, situado en Teniente Rey, surtía de agua a la Plaza Vieja y al Convento de San Francisco. Desde Teniente Rey salía otro ramal por Compostela, y al llegar a la calle Amargura soltaba otro, que se dirigía a la Plaza de San Francisco, para servir de agua tanto a la fuente de la plaza como a la Casa del Cabildo.

Volviendo atrás, y continuando por Compostela hasta la esquina de Obrapia, la Zanja atravesaba por Obispo y Habana, O'Reilly y Aguilar, y cruzando por la calle Cuba, terminaba en el Callejón de El Chorro, donde derramaba por un boquerón a la ciénaga (hoy Plaza de la Catedral). Regresando al ramal de la calle Compostela, la Zanja llegaba hasta la calle Chacón, abastecía de agua a la iglesia de El Angel, y, tras continuar por el callejón de Espada, se dirigía hasta la Fundición de Artillería. Desde la esquina de Cuarteles y Habana, otro ramal iba en

dirección al castillo de La Punta y al desaparecido barracón de Ingenieros, donde fueron fusilados los siete estudiantes de medicina en 1871. Finalmente ese ramal derramaba sus aguas en el mar.

Sería difícil enumerar los ramales y subramales de la intrincada red de distribución con que se abastecía La Habana, con los aquí descritos se aprecia cómo se servía de agua a las fortalezas, conventos, cuarteles, hospitales y edificios importantes, así como a los vecinos en general por medio de las fuentes públicas, ya que la mayor parte de ellos no podían pagar las "pajas de agua", y mucho menos los costosos aljibes, que eran patrimonio de los ricos de la época. Aunque la Zanja fue siempre una fuente de epidemias, como se ha evidenciado en las Actas Capitulares de los siglos XVI, XVII y XVIII, cuando fue encañada y cubierta mejoró notablemente en este aspecto, aunque no de forma total.

Teniendo en cuenta lo señalado en el párrafo anterior, la población, que trataba de evitar las epidemias, consumía el agua para beber de aljibes y pozos. Como ya señalamos, los costosos aljibes eran patrimonio de la clase acomodada, y los pozos no siempre tenían agua. También nos hemos referido a la cantidad de aljibes y pozos que había en La Habana en el siglo XIX.

Sin embargo, y con todos sus defectos, todavía la Zanja Real era tenida en cuenta en 1895, pues debido a la guerra y en previsión de que el Acueducto de Albear fuera atacado, se rehabilitó la misma, así como sus registros.

Esta es la historia, muy abreviada, de la Zanja Real, que durante 243 años abasteció de agua a la Ciudad de San Cristóbal de La Habana.

BIBLIOGRAFIA

- Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana.
 ANDUEZA y LARA, Domingo. "Isla de Cuba pintoresca", Madrid, 1841.
 AROZARENA y LARA, Domingo. "Investigaciones relativas al agua de la Zanja", (Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana), Vol. 11, 1874.
 COWLWY y VALDES MACHADO. "Agua de la Zanja", (Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana), Vol. 10, 1874.
 FERNANDEZ SIMON, Ing. Abel. "La Zanja Real", 1957.
 MORALES y PEDROSO, Luis. "El abasto de agua en la ciudad de San Cristóbal de La Habana", 1938.
 PEREZ BEATO, Dr. Manuel. "La Habana antigua", 1936.
 PEZUELA, Jacobo de la. "Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba", 1865.
 ROIG DE LEUCHSENDRING, Emilio. "La Habana. Apuntes históricos", Tomo III, 1964.
 ROUSSET, Ricardo V. "Historia de Cuba", Tomo I, 1918.
 TORRE, José María de la. "La Habana antigua y moderna o lo que fuimos y lo que somos", 1857.
 WILSON, Dr. Erastus. "El abastecimiento de agua a La Habana", Archivos de la Policlinica. La Habana, 1895.